



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcan.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3050 De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre aumento del plazo de inscripciones después de los problemas de la plataforma en el plazo previsto en el *BOC* para el proceso de estabilización de empleo docente en Canarias para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 2

10L/PO/P-3051 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre plazas de educación pública y gratuita de 0 a 3 años previstas para Fuerteventura para el curso 2023/2024, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 2

10L/PO/P-3052 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del **GP Socialista Canario**, sobre la evolución de la obra pública en esta legislatura en relación con la anterior en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 3

10L/PO/P-3053 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la situación del servicio de ambulancias licitado por el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

Página 4

10L/PO/P-3054 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones llevadas a cabo para revisar y poner al día el Plan Forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

Página 4

10L/PO/P-3055 Del Sr. diputado **D. Pedro Marcial Viera Espinosa**, del **GP Socialista Canario**, sobre el origen de la deuda con las transportistas del servicio escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 5

10L/PO/P-3056 Del Sr. diputado **D. Jorge Tomás González Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el acuerdo alcanzado en el marco del grupo de trabajo abierto entre la Administración central y autonómica para impedir la subida de los precios de los billetes aéreos entre las islas y el resto del territorio nacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 5

10L/PO/P-3057 De la Sra. diputada **D.ª Luz Reverón González**, del GP Popular, sobre si se han valorado las consecuencias que tendrá la compra de Air Europa por Iberia en relación a las conexiones aéreas con Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

Página 6

10L/PO/P-3058 De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas que se están adoptando para abaratar el precio de los billetes aéreos entre Canarias y Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

Página 7



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-3050 De la Sra. diputada **D.ª Jana María González Alonso**, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre aumento del plazo de inscripciones después de los problemas de la plataforma en el plazo previsto en el BOC para el proceso de estabilización de empleo docente en Canarias para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000000546, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.1.- De la Sra. diputada D.ª Jana María González Alonso, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre aumento del plazo de inscripciones después de los problemas de la plataforma en el plazo previsto en el BOC para el proceso de estabilización de empleo docente en Canarias para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Jana María González Alonso, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Se va a aumentar el plazo de inscripciones después de los problemas de la plataforma en el plazo previsto en el BOC para el proceso de estabilización de empleo docente en Canarias para 2023?

En el Parlamento de Canarias, a 24 de enero de 2023.- LA DIPUTADA, Jana María González Alonso.

10L/PO/P-3051 Del Sr. diputado **D. Iñaki Álvaro Lavandera**, del GP Socialista Canario, sobre plazas de educación pública y gratuita de 0 a 3 años previstas para Fuerteventura para el curso 2023/2024, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000000549, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.2.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre plazas de educación pública y gratuita de 0 a 3 años previstas para Fuerteventura para el curso 2023/2024, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Cuántas plazas de educación pública y gratuita de 0 a 3 años hay previstas para la isla de Fuerteventura para el curso 2023/2024?

Canarias, a 24 de enero de 2023.- El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-3052 Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de la obra pública en esta legislatura en relación con la anterior en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202310000000550, de 24/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.3.- Del Sr. diputado D. Iñaki Álvaro Lavandera, del GP Socialista Canario, sobre la evolución de la obra pública en esta legislatura en relación con la anterior en Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Iñaki Álvaro Lavandera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno.

PREGUNTA

¿Cuál ha sido la evolución de obra pública de su departamento en esta legislatura en relación con la anterior en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 24 de enero de 2023.- El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Iñaki Álvaro Lavandera.

10L/PO/P-3053 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la situación del servicio de ambulancias licitado por el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202310000000619, de 26/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.4.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre la situación del servicio de ambulancias licitado por el Servicio Canario de la Salud, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es la situación en la que se encuentra el servicio de ambulancias licitado por el Servicio Canario de la Salud?

En el Parlamento de Canarias, a 26 de enero de 2023.- El PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-3054 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acciones llevadas a cabo para revisar y poner al día el Plan Forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202310000000626, de 26/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.5.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre acciones llevadas a cabo para revisar y poner al día el Plan Forestal de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha llevado a cabo el Gobierno de Canarias para revisar y poner al día el Plan Forestal de Canarias?

Canarias, a 26 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

10L/PO/P-3055 Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el origen de la deuda con las transportistas del servicio escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 202310000000629, de 26/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.6.- Del Sr. diputado D. Pedro Marcial Viera Espinosa, del GP Socialista Canario, sobre el origen de la deuda con las transportistas del servicio escolar, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Pedro M. Viera Espinosa, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es el origen de la deuda con las transportistas del servicio escolar?

Canarias, a 26 de enero de 2023.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Pedro M. Viera Espinosa.

10L/PO/P-3056 Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo alcanzado en el marco del grupo de trabajo abierto entre la Administración central y autonómica para impedir la subida de los precios de los billetes aéreos entre las islas y el resto del territorio nacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202310000000637, de 26/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.7.- Del Sr. diputado D. Jorge Tomás González Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el acuerdo alcanzado en el marco del grupo de trabajo abierto entre la administración central y autonómica para impedir la subida

de los precios de los billetes aéreos entre las islas y el resto del territorio nacional, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Tomás González Cabrera, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace su consejería en relación con el acuerdo alcanzado en el marco del grupo de trabajo abierto entre la Administración central y autonómica para impedir la subida de los precios de los billetes aéreos entre las islas y el resto del territorio nacional?

Canarias, a 26 de enero de 2023.- El DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Jorge Tomás González Cabrera.

10L/PO/P-3057 De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre si se han valorado las consecuencias que tendrá la compra de Air Europa por Iberia en relación a las conexiones aéreas con Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 20231000000664, de 27/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.8.- De la Sra. diputada D.^a Luz Reverón González, del GP Popular, sobre si se han valorado las consecuencias que tendrá la compra de Air Europa por Iberia en relación a las conexiones aéreas con Canarias, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- El SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luz Reverón González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Se han valorado las consecuencias que tendrá la compra de Air Europa por Iberia en relación a las conexiones aéreas con Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 27 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Luz Reverón González.

10L/PO/P-3058 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas que se están adoptando para abaratar el precio de los billetes aéreos entre Canarias y Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202310000000674, de 27/1/2023).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 1 de febrero de 2023, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

3.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

3.9.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre medidas que se están adoptando para abaratar el precio de los billetes aéreos entre Canarias y Península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 6 de febrero de 2023.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué qué medidas se están adoptando para abaratar el precio de los billetes aéreos entre Canarias y Península?

En Canarias, a 27 de enero de 2023.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, María Esther González González.

